

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL
DEL COMERCIO**

WT/MIN(98)/ST/67

18 de mayo de 1998

(98-2055)

CONFERENCIA MINISTERIAL

Segundo período de sesiones

Ginebra, 18

Original: inglés

posición firme en su determinación de sostener el impulso de la liberalización de los intercambios comerciales. En Japón, es necesario una política económica más flexible que permita garantizar el crecimiento sostenible y responder a las inquietudes de muchos de sus copartícipes comerciales

que todos los participantes se comprometan al máximo en aras del éxito de las negociaciones, es inevitable celebrar nuevas negociaciones multilaterales comerciales con una base amplia y muy exhaustivas. Cada economía debe ser consciente de los beneficios reales de la participación, y de que sus intereses básicos constituyen parte del conjunto